Quito D.M., 2 de marzo de 2017.

Señora
Kathrinne Alexandra Hawkins Brito
Quito.

Estimada señora Hawkins:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCION INDUTEXCO CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted Gerente General de la Compañía por el período estatutario de cuatro años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente de la compañía.

La compañía INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCION INDUTEXCO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décima Octava del Cantón Quito, doctora Glenda Zapata Silva, el 13 de febrero de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de febrero de 2017, Repertorio No. 8432, Inscripción No. 809.

Muy atentamente,

Dra. Wendy Galarza Andrade
SECRETARIA AD-HOC

En la ciudad de Quito D.M., 2 de marzo de 2017, acepto del cargo de Gerente General de la compañía INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCION INDUTEXCO CIA. LTDA.

Sra. Kathrinne Alexandra Hawkins Brito
CI 1754679544

Certifico que la firma anterior de la señora Kathrinne Alexandra Hawkins Brito, de nacionalidad colombiana, es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.

Dra. Wendy Galarza Andrade
SECRETARIA AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 13304
868204 1BBUXKQS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10162
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3034
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCION INDUTEXCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HAWKINS BRITO KATHRINNE ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	1754679544
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 809 DEL 24/02/2017.- NOT. 18 DEL 13/02/2017 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL